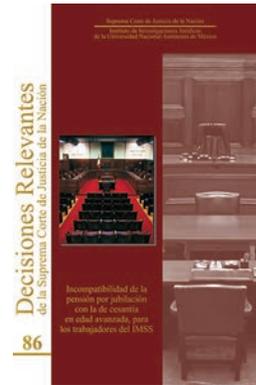


DECISIONES RELEVANTES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SERIE, NÚM. 86.
INCOMPATIBILIDAD DE LA PENSIÓN POR JUBILACIÓN CON LA DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA, PARA LOS TRABAJADORES DEL IMSS



En este número se incluye la síntesis de la contradicción de tesis 296/2013, que resolvió la Segunda Sala del Alto Tribunal y que se refirió a la compatibilidad, o no, de las pensiones previstas en el régimen de jubilaciones y pensiones establecido en el contrato colectivo de trabajo con el IMSS, así como en las Leyes del Seguro Social vigente y abrogada (1973). Se agrega también un comentario de la doctora María Ascensión Morales Ramírez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Autor: PJF / SCJN / IJJUNAM



11003220

89 pp.
Año: 2016
\$ 20.00